

RAMA JUDICIAL  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO 015 LABORAL DEL CIRCUITO

**LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. **010**

Fecha Fijación: **22/02/2023**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 <b>2009 00348</b>	Ejecutivo	NUBIA MARLEN CARDOZO RODRIGUEZ	PROCESADORA DE ALIMENTOS BAUTISTA PINZON LTDA	Auto resuelve nulidad NIEGA EL INCIDENTE DE NULIDAD PROPUESTO	21/02/2023	
110013105 01 <b>2010 00747</b>	Ejecutivo	JOSE LORENZO SALAMANCA RAMOS	ACOPI SECCIONAL BOGOTA	Auto ordena oficiar ORDENA POR SECRETARIA OFICIAR A LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BOGOTÁ - ZONA CENTRO PARA QUE DE CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO	21/02/2023	
110013105 01 <b>2015 00209</b>	Ordinario	EDWAR JOVANNY FORERO MANTILLA	CELMAT CEMENTOS ACERTO Y MATERIALES SAS	Auto obedécese y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR// APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS Y ORDENA ARCHIVO.	21/02/2023	
110013105 01 <b>2017 00661</b>	Ejecutivo	ASTRID JOHANA MARTINEZ QUINTANA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE FANNY LOPEZ GALINDO	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR/REQUIERE POR ULTIMA VEZ AL DOCTOR ANDRÉS LEGUISAMO MELO Y AL SEÑOR JORGE DAVID RODRÍGUEZ LÓPEZ PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE LOS CINCO (05) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DEL AUTO INFORMEN AL DESPACHO LA DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN TANTO FÍSICA COMO ELECTRÓNICA DE FANNY GISSEL RODRÍGUEZ LÓPEZ SO PENA DE IMPONER SANCION LEGAL/REQUIERE AL DOCTOR ANDRÉS LEGUISAMO MELO Y AL SEÑOR JORGE DAVID RODRÍGUEZ LÓPEZ PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE LOS CINCO (05) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DEL AUTO INFORMEN AL DESPACHO SI A LA FECHA SE HA ADELANTADO EL PROCESO DE SUCESIÓN JUDICIAL O LIQUIDACIÓN NOTARIAL DE HERENCIA DE FANNY LÓPEZ GALINDO	21/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 <b>2018 00203</b>	Ejecutivo	SILVIO JURADO DIAZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto ordena entregar títulos ORDENA LA ENTREGA DE DEPOSITO JUDICIAL// POR SECRETARIA EFECTUAR TRANSFERENCIA PREVIA ENTREGA DE DOCUMENTOS DEL BENEFICIARIO// ARCHIVASE	21/02/2023	
110013105 01 <b>2019 00114</b>	Ordinario	IRMA YADILA SABOGAL CALLE	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto ordena enviar proceso ORDENA ARCHIVO EN CONCORDANCIA CON EL ART 30 DEL C.P.T Y LA S.S SOBRE CONTUMACIA SIN PERJUICIO DE QUE LA PARTE ACTORA PUEDA ALLEGAR SOLICITUDES POSTERIORES PARA REACTIVAR EL PROCESO	21/02/2023	
110013105 01 <b>2019 00276</b>	Ordinario	GLORIA MIREYA BENAVIDES PAEZ	CNK CONSULTORES LTDA	Auto requiere REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE DÉ CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO ANTERIOR, ESTO ES INFORME AL DESPACHO DE CONDE CONSIGUIÓ LA DIRECCIÓN A LA QUE REMITIÓ LA NOTIFICACIÓN DEL SEÑOR RICARDO MORA RAMÍREZ, IGUALMENTE PARA QUE ACREDITE EL ENVÍO DE LA NOTIFICACIÓN POR AVISO AL DEMANDADO A LA DIRECCIÓN CARRERA 14 A NO. 127 A - 36 DE BOGOTÁ/ LO ANTERIOR, SO PENA DE DAR APLICACIÓN A LO PERPETUADO EN EL ARTÍCULO 30 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL.	21/02/2023	
110013105 01 <b>2019 00289</b>	Ordinario	VICTOR MANUEL SUAREZ MURILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto requiere NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACION REALIZADA POR LA ACTORA AL BANCO ITAU/REQUIERE NUEVAMENTE A LA PARTE ACTORA PARA QUE NOTIFIQUE CONFORME A LO ORDENADO	21/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 <b>2019 00307</b>	Ordinario	LIBIA JIMENEZ HERNANDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto decide recurso CONCEDER EL RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA/ POR SECRETARÍA REMITASE OFICIO A LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA	21/02/2023	
110013105 01 <b>2019 00368</b>	Ordinario	YINA LORENA ALDANA CARDENAS	GRUPO NATURAL ARSA SAS	Auto requiere REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE DÉ CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO ANTERIOR, ESTO ES PROCEDA A NOTIFICAR A LA DEMANDADA GRUPO NATURAL ARSA S.A.S/ LO ANTERIOR, SO PENA DE DAR APLICACIÓN A LO PERPETUADO EN EL ARTÍCULO 30 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	21/02/2023	
110013105 01 <b>2019 00459</b>	Ordinario	EPS SANITAS S.A.	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD -ADRES	Auto ordena enviar proceso NIEGA SOLICITUD/ORDENA DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DEL 30 DE AGOSTO DE 2022/ POR SECRETARÍA REMITIR EL EXPEDIENTE A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE BOGOTÁ - SECCIÓN TERCERA -REPARTO/ LÍBRESE OFICIO	21/02/2023	
110013105 01 <b>2019 00538</b>	Ordinario	ISNARDO DE JESUS MARTINEZ DURAN	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. / AVIANCA S.A.	Auto requiere REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE DÉ CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO ANTERIOR, ESTO ES PROCEDA A NOTIFICAR A LAS DEMANDADAS SERDAN S.A.. COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE AVIANCA COOPAVA Y COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVICOPAVA EN LIQUIDACION/ LO ANTERIOR, SO PENA DE DAR APLICACIÓN A LO PERPETUADO EN EL ARTÍCULO 30 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	21/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 <b>2019 00738</b>	Ordinario	JULIO CESAR NAGLES LEUDO	GARCIA CARDONA CONSTRUCTORA S.A.S.	Auto ordena enviar proceso ORDENA ARCHIVO EN CONCORDANCIA CON EL ART 30 DEL C.P.T Y LA S.S SOBRE CONTUMACIA SIN PERJUICIO DE QUE LA PARTE ACTORA PUEDA ALLEGAR SOLICITUDES POSTERIORES PARA REACTIVAR EL PROCESO	21/02/2023	
110013105 01 <b>2019 00743</b>	Ordinario	OLGA STELLA SARMIENTO VILLAMARIN	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. / AVIANCA S.A.	Auto obedézcse y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR// POR SECRETARIA PRACTICAR LIQUIDACION DE COSTAS	21/02/2023	
110013105 01 <b>2019 00793</b>	Ordinario	LUIS EDUARDO TRIANA TORRES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite SE NIEGA LA SOLICITUD DE ENTREGA DEL DEPÓSITO JUDICIAL/ORDENA ARCHIVO	21/02/2023	
110013105 01 <b>2020 00217</b>	Ordinario	CIRO CASTAÑEDA HEREDIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda POR PARTE DE POR PARTE DE SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A./RECONOCE PERSONERIA/ ACEPTA EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA A MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A/ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A	21/02/2023	
110013105 01 <b>2020 00301</b>	Ordinario	HECTOR ALFONSO ROMERO DIAZ	FUNDACION COLOMBIANA NUEVA VIDA F.C.N.V.	Auto tiene por contestada la demanda TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DEL MEDICOS ASOCIADOS S.A - EN LIQUIDACIÓN/RECONOCE PERSONERIA/NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACION PERSONAL REALIZADA POR EL DEMANDANTE A MEDICOS ASOCIADOS S.A.S - EN LIQUIDACIÓN Y A FUNDACIÓN COLOMBIA NUEVA VIDA/ TIENE COMO NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LA DEMANDADA MEDICOS ASOCIADOS S.A - EN LIQUIDACIÓN/ SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE PROCEDA A NOTIFICAR A LA FUNDACIÓN COLOMBIA NUEVA VIDA	21/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 <b>2020 00333</b>	Ordinario	ARMISEN ROMO LIDIA LUZDINA MONSETTSERRAT	SOCIEDAD REPRESENTACIONES ARMISEN REPRESAR Y COMPAÑIA S EN C EN LIQUIDACION	Auto resuelve renuncia poder DEL DOCTOR GERMAN ENRIQUE AVENDAÑO MURILLO/ REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE INFORMEN EL TRIBUNAL DE ARBITRAMENTO AL CUAL SE DEBE REMITIR EL EXPEDIENTE CONFORME A LO ORDENADO POR LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ	21/02/2023	
110013105 01 <b>2020 00416</b>	Ordinario	MARIA TERESA GALINDO DIAZ	PORVENIR	Auto obedézcse y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR// APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS Y ORDENA ARCHIVO	21/02/2023	
110013105 01 <b>2020 00427</b>	Ordinario	SYRLEY ALEJANDRA RODRIGUEZ IDARRAGA	CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA S.A.	Auto obedézcse y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR// APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS Y ORDENA ARCHIVO	21/02/2023	
110013105 01 <b>2020 00467</b>	Ordinario	LUIS FERNANDO BLANCO ARROYABE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA LUNES VEINTISIETE (27) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LA HORA DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M.) PM PARA SURTIR LAS AUDIENCIAS DE QUE TRATAN LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 CPT Y DE LA SS/ TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y LA REFORMA DE LA DEMANDA POR PARTE DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO/RECONOCE PERSONERIA	21/02/2023	
110013105 01 <b>2021 00127</b>	Ordinario	MARIA YASMIN RIOS VELASQUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR// APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS Y ORDENA ARCHIVO	21/02/2023	
110013105 01 <b>2021 00128</b>	Ordinario	CARLOS ALBERTO ROSERO BARRETO	KOATTEX SAS	Auto obedézcse y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR// APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS Y ORDENA ARCHIVO	21/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 <b>2021 00330</b>	Ejecutivo	RICARDO ZAMUDIO SANCHEZ	CLINICAS JASBAN LTDA	Auto obedézcase y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR/IMPONE CAUCION/CONCEDE TERMINO DE QUINCE (15) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DEL AUTO PARA QUE CONSIGNE EL DEPÓSITO JUDICIAL RESPECTIVO AL JUZGADO, Y ACREDITE DICHO PAGO SO PENA DE ORDENAR LA PRÁCTICA INMEDIATA DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS EN AUTO DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2021/ REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE EN ADELANTE DEN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 14 DEL ARTÍCULO 78 DEL C.G.P/ CORRE TRASLADO A LA PARTE ACTORA DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA EJECUTADA	21/02/2023	
110013105 01 <b>2021 00349</b>	Ordinario	ISABEL PRADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA JUEVES DIECISÉIS (16) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LA HORA DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M.). PARA SURTIR LAS AUDIENCIAS DE QUE TRATAN LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 CPT Y DE LA SS/ TIENE COMO NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES/RECONOCE PERSONERIA/ SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES/ORDENA POR SECRETARIA NOTIFICAR A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO.	21/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 <b>2022 00003</b>	Ejecutivo	DILMA YANETH LEAL VILLANUEVA	COMPULINE LTDA	Auto pone en conocimiento LA NOTA DEVOLUTIVA ALLEGADA POR LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MELGAR/ SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE PROCEDA A NOTIFICAR PERSONALMENTE A LOS EJECUTADOS CONFORME A LO ORDENADO	21/02/2023	
110013105 01 <b>2022 00011</b>	Ordinario	MARIA CRISTINA DAZA AVILA	MICHOS TOYS S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA MARTES (18) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LA HORA DE LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (02:30 P.M.). PARA SURTIR LAS AUDIENCIAS DE QUE TRATAN LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 CPT Y DE LA SS/ TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA DEMANDADA MICHOS TOYS S.A.S/ REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE EN ADELANTE DEN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 14 DEL ARTÍCULO 78 DEL C.G.P	21/02/2023	
110013105 01 <b>2022 00017</b>	Ordinario	CAMILO ALBERTO ESCOBAR GOMEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA MIÉRCOLES (19) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LA HORA DE LAS DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.). PARA SURTIR LAS AUDIENCIAS DE QUE TRATAN LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 CPT Y DE LA SS/ TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA, POR PARTE DE LA DEMANDADA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PAFRAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP./ SE ACEPTA LA RENUNCIA AL PODER REALIZADA POR EL DOCTOR ALBERTO PULIDO RODRÍGUEZ/ REQUIERE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PAFRAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP, PARA QUE DENTRO DE LOS CINCO (05) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DEL AUTO CONSTITUYA APODERADO.	21/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 <b>2022 00029</b>	Ordinario	PEDRO PABLO CASTRO VELASQUEZ	FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES -FONCEP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA JUEVES VEINTE (20) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LA HORA DE LAS DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.) PARA SURTIR LAS AUDIENCIAS DE QUE TRATAN LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 CPT Y DE LA SS/., SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DEL FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES -FONCEP/RECONOCE PERSONERIA/ORDENA POR SECRETARIA NOTIFICAR A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	21/02/2023	
110013105 01 <b>2022 00031</b>	Ordinario	MARGARITA ISABEL ORTIZ D	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto requiere REQUIERE A SKANDIA PENSIONES Y CESANTÍAS S.A, PARA QUE NOTIFIQUE A MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A SO PENA DE DECLARAR INEFICAZ EL LLAMAMIENTO EL GARANTÍA Y CONTINUAR EL PROCESO PRESCINDIENDO DEL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA DECRETADO	21/02/2023	
110013105 01 <b>2022 00052</b>	Ejecutivo	JOSE MIGUEL MANRIQUE MANRIQUE	ELECTRO DISEÑOS S.A.	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 135 SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN/ DISPONE QUE LAS PARTES PRESENTEN LA LIQUIDACION DE CRÉDITO/PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE EJECUTANTE LAS RESPUESTAS DE LAS ENTIDADES BANCARIAS	21/02/2023	
110013105 01 <b>2022 00214</b>	Ejecutivo	CLARA DEL PILAR ESCAMILLA FONSECA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto ordena correr traslado A LA PARTE EJECUTANTE DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTA POR COLPENSIONES/CONCEDE TERMINO DE DIEZ (10) DIAS/ RECONOCE PERSONERIA/POR SECRETARIA ELABORAR Y AUTORIZAR PAGO DE DEPOSITO JUDICIAL	21/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 <b>2022 00268</b>	Ordinario	DORYS GONZALEZ CORTES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMAR LA FECHA DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DE DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS Y LA AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 DEL C.P.T. Y DE LA S.S., PARA EL DÍA?MIERCOLES (29) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LA HORA DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M)	21/02/2023	
110013105 01 <b>2022 00391</b>	Ordinario	WILSON RIVERA	ROSA IMELDA RODRIGUEZ VALCARCEL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA LUNES (24) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LA HORA DE LAS DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.). PARA SURTIR LAS AUDIENCIAS DE QUE TRATAN LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 CPT Y DE LA SS/ TIENE COMO NOTIFICADOS POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LOS DEMANDADOS ROSA IMELDA RODRIGUEZ VARCARCEL Y CIRO ARIEL RODRIGUEZ VARCARCEL/RECONOCE PERSONERIA/ SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LOS DEMANDADOS JORGE ORLANDO RODRÍGUEZ VARCALCEL, ROSA IMELDA RODRIGUEZ VARCARCEL Y CIRO ARIEL RODRIGUEZ VARCARCEL.	21/02/2023	
110013105 01 <b>2022 00400</b>	Ejecutivo	JOHNSON JAVIER CAMELO	JULIETHE PATRICIA PABON ROJAS	Auto pone en conocimiento PONER EN CONOCIMIENTO DEL EJECUTANTE LA CONSTITUCIÓN DE DEPOSITO/RECONOCE PERSONERIA/ REQUIERE A LA PARTE EJECUTANTE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE 5 DÍAS INDIQUE SI DESEA O NO CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA	21/02/2023	
110013105 01 <b>2022 00433</b>	Ordinario	COMFACUNDI EPS EN LIQUIDACIÓN	FUNDACION CARDIOINFANTIL INSTITUTO DE CARDIOLOGIA	Auto admite demanda ADMITE // ORDENA NOTIFICAR CONFORME LEY 2213 DE 2022	21/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 <b>2022 00514</b>	Ordinario	MARTHA LUCIA CRIOLLO LOPEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE // ORDENA NOTIFICAR CONFORME LEY 2213 DE 2022 // RECONOCE PERSONERIA	21/02/2023	
110013105 01 <b>2022 00519</b>	Ordinario	LEYDI MILENA RODRIGUEZ BERMUDEZ	OSCAR MAURICIO CUJABAN ARTUNDUAGA	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SE PROCEDA A SU SUBSANACIÓN (ART. 28 C.P.T. Y S.S.), SO PENA DE RECHAZO	21/02/2023	
110013105 01 <b>2022 00520</b>	Ordinario	ARMANDO MANUEL MERCADO CARBONELL	DRUMMOND LTD. COLOMBIA	Auto admite demanda ADMITE // ORDENA NOTIFICAR CONFORME LEY 2213 DE 2022 // RECONOCE PERSONERIA	21/02/2023	
110013105 01 <b>2022 00522</b>	Ordinario	JAIRO RAUL CLOPATOFSKY GHISAYS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SE PROCEDA A SU SUBSANACIÓN (ART. 28 C.P.T. Y S.S.), SO PENA DE RECHAZO	21/02/2023	
110013105 01 <b>2022 00523</b>	Ordinario	EIDER OLAYA BRAVO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE // ORDENA NOTIFICAR CONFORME LEY 2213 DE 2022 // RECONOCE PERSONERIA	21/02/2023	
110013105 01 <b>2022 00531</b>	Ordinario	LUIS ALFREDO ZAPATA LOPEZ	RCN TELEVISION	Auto admite demanda ADMITE // ORDENA NOTIFICAR CONFORME LEY 2213 DE 2022 // RECONOCE PERSONERIA	21/02/2023	
110013105 01 <b>2022 00532</b>	Ordinario	PATRICIA BELLO AMAYA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SE PROCEDA A SU SUBSANACIÓN (ART. 28 C.P.T. Y S.S.), SO PENA DE RECHAZO	21/02/2023	
110013105 01 <b>2022 00533</b>	Ordinario	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A ARL.	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SE PROCEDA A SU SUBSANACIÓN (ART. 28 C.P.T. Y S.S.), SO PENA DE RECHAZO/POR SECRETARIA INCORPORAR PRUEBAS LINK	21/02/2023	
110013105 01 <b>2022 00535</b>	Ordinario	WILSON ORLANDO OSSA MORA	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P ETB	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SE PROCEDA A SU SUBSANACIÓN (ART. 28 C.P.T. Y S.S.), SO PENA DE RECHAZO	21/02/2023	
110013105 01 <b>2022 00539</b>	Ordinario	EDILBERTO SANTIAGO SANTIAGO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE // ORDENA NOTIFICAR CONFORME LEY 2213 DE 2022 // RECONOCE PERSONERIA	21/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 <b>2022 00540</b>	Ordinario	MANUEL JOAQUIN BERMUDEZ MONTOYA	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A.	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SE PROCEDA A SU SUBSANACIÓN (ART. 28 C.P.T. Y S.S.), SO PENA DE RECHAZO	21/02/2023	
110013105 01 <b>2022 00543</b>	Ordinario	PEDRO ALFONSO BELTRAN RINCON	ATLANTIC FILMS LTDA	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SE PROCEDA A SU SUBSANACIÓN (ART. 28 C.P.T. Y S.S.), SO PENA DE RECHAZO	21/02/2023	
110013105 01 <b>2022 00544</b>	Ordinario	ERIKA MILENA PORRAS GAITAN	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. / AVIANCA S.A.	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SE PROCEDA A SU SUBSANACIÓN (ART. 28 C.P.T. Y S.S.), SO PENA DE RECHAZO	21/02/2023	
110013105 01 <b>2022 00548</b>	Ordinario	GUSTAVO ADOLFO DAVID SARMIENTO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SE PROCEDA A SU SUBSANACIÓN (ART. 28 C.P.T. Y S.S.), SO PENA DE RECHAZO	21/02/2023	
110013105 01 <b>2022 00549</b>	Ordinario	AUGUSTO BUENDÍA RESTREPO	MEDICA MAGDALENA S.A.S	Auto admite demanda ADMITE // ORDENA NOTIFICAR CONFORME LEY 2213 DE 2022 // RECONOCE PERSONERIA	21/02/2023	
110013105 01 <b>2022 00550</b>	Ordinario	RAUL EDUARDO CAMPO RIVERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SE PROCEDA A SU SUBSANACIÓN (ART. 28 C.P.T. Y S.S.), SO PENA DE RECHAZO	21/02/2023	
110013105 01 <b>2022 00551</b>	Ordinario	NUBIA CONSUELO MORENO GONZÁLEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE // ORDENA NOTIFICAR CONFORME LEY 2213 DE 2022 // RECONOCE PERSONERIA	21/02/2023	
110013105 01 <b>2022 00554</b>	Ordinario	GENIFER ANDREINA GUZMAN	INGENIERIA EN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SOCIASEO S.A. - SOCIASEO S.A	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SE PROCEDA A SU SUBSANACIÓN (ART. 28 C.P.T. Y S.S.), SO PENA DE RECHAZO	21/02/2023	
110013105 01 <b>2022 00555</b>	Ordinario	MARIA NELLY ANGARITA FERNANDEZ	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	Auto admite demanda ADMITE // ORDENA NOTIFICAR CONFORME LEY 2213 DE 2022 // RECONOCE PERSONERIA	21/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 <b>2022 00556</b>	Ordinario	GILBER ANTONIO GARZON ORTIZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto rechaza demanda POR FALTA DE COMPETENCIA Y ORDENA REMITIR A LOZ JUZGADOS MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTA	21/02/2023	
110013105 01 <b>2022 00557</b>	Ordinario	COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS DE VIDA S.A.	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SE PROCEDA A SU SUBSANACIÓN (ART. 28 C.P.T. Y S.S.)	21/02/2023	
110013105 01 <b>2022 00558</b>	Ordinario	WILLIAM DELGADO BONILLA	MEGALINEA SA	Auto admite demanda ADMITE // ORDENA NOTIFICAR CONFORME LEY 2213 DE 2022 // RECONOCE PERSONERIA	21/02/2023	
110013105 01 <b>2022 00559</b>	Ordinario	PEDRO APECIDES MOSQUERA MOSQUERA	CONFIPETROL S.A.S.	Auto admite demanda ADMITE // ORDENA NOTIFICAR CONFORME LEY 2213 DE 2022 // RECONOCE PERSONERIA	21/02/2023	
110013105 01 <b>2022 00560</b>	Ordinario	ANDREA DCOSTA MARTINEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE // ORDENA NOTIFICAR CONFORME LEY 2213 DE 2022 // RECONOCE PERSONERIA	21/02/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **22/02/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**DEYSI VIVIANA APONTE COY**  
SECRETARIO

Firmado Por:

**Deysi Viviana Aponte Coy**  
**Secretario Circuito**  
**Juzgado De Circuito**  
**Laboral 015**  
**Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6a3b995446b6e7b2c5b2a06b375b2eed93ec952f83753bdb14ad488c7e86bcc5**

Documento generado en 21/02/2023 07:22:10 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**